



# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO  
NACIONAL PARA  
LA EDUCACIÓN  
DE LOS ADULTOS

## Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

Oficio DCYAE/005/2022

Ciudad de México, a 17 de enero de 2022

**Asunto: Solicitud de autorización de la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2022 del INEA.**

**Claudia Herrera Beltrán**  
**Directora General de Comunicación Social**  
**Secretaría de Educación Pública**  
**Presente**

En cumplimiento a los artículos 4, 5, 7 y 8 del ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Generales para el registro y autorización de las Estrategias y Programas de Comunicación Social y de Promoción y Publicidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2022, me permito solicitar sea tan amable de gestionar como Coordinadora de Sector, la validación ante la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República y ante la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Secretaría de Gobernación, la autorización de la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2022 del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Cabe destacar que se realizó en tiempo y forma el registro en el Sistema de Información de Normatividad de Comunicación (SINC) de la Secretaría de Gobernación.

Asimismo, se adjunta copia de la disponibilidad presupuestal emitida mediante oficio UAF/SPRF/007/2022 por la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, de la Unidad de Administración y Finanzas del INEA con fecha 5 de enero de 2022, en la que se especifica el presupuesto asignado con IVA, a la partida de gasto 36101.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

**Y. Ixchel George Hernández**  
**Directora de Concertación y Alianzas Estratégicas**



C.c.p. José Muñoz Gómez.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. Presente  
Pedro Eduardo Ortega Vázquez.- Subdirector de Presupuesto y Recursos Financieros. Presente.  
Marisela Calderón Hernández.- Jefa del Departamento de Información y Medios y Encargada del Despacho de la Subdirección de Comunicación Social.- Presente.-  
Lizbeth Lorena García Trejo.- Jefa del Departamento de Imagen Institucional.- Presente

YICH/MCH/LLGT

Francisco Márquez 160. Col. Cordosa. CP. 06140. Alcaldía Cuauhtémoc. CDMX.  
Tel: (55) 5241 2700 www.gob.mx/inea





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO  
NACIONAL PARA  
LA EDUCACIÓN  
DE LOS ADULTOS

*copio*

Unidad de Administración y Finanzas  
Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros

Número de oficio UAF/SPRF/007/2022

Ciudad de México, a 05 de enero de 2022  
Asunto: Disponibilidad presupuestal 36101.

**Y. Ixchel George Hernández**  
**Directora de Concertación y Alianzas Estratégicas**  
**Presente**

En atención a su oficio DCYAE/004/2022 mediante el cual solicita se informe sobre la disponibilidad presupuestal de la partida 36101 "Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales" para el ejercicio fiscal 2022.

Al respecto le informo, que la Coordinadora de Sector asignó un importe de \$19,319,220.00. (Diecinueve millones trescientos diecinueve mil doscientos veinte pesos 00/100 M. N.) de acuerdo al calendario anexo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

*[Handwritten signature]*  
**Pedro Eduardo Ortega Vázquez**  
**Subdirector**



*cl anexo*

ccp.- Teresa Guadalupe Reyes Sahagún      Directora General del INEA  
         José Muñoz Gómez                              Titular de Unidad de Administración y Finanzas

JMG/PEOV/LACM

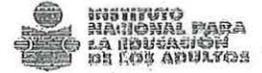
Francisco Márquez 160, Col. Condesa, CP. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.  
Tel: (55) 5241 2700      www.gob.mx/inea



**2022 Flores**  
Año de Magón



Unidad de Administración y Finanzas  
 Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros  
 Presupuesto Original 2022  
 (Pesos)



GLOBAL	RAMO	GR	FIN	BN	SP	RS	AF	PP	PRDA	DESCRIPCION	TC	CE	EF	PE	ORIGINAL	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	BIENIO
2022	11	MDA	2	5	5	0	7	E064	36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1	1	9	0	19,319,220.00	4,829,805.00	4,829,805.00	4,829,805.00	4,829,805.00

# ESTRATEGIA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Dependencia o Entidad: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Naturaleza Jurídica: Organismo Descentralizado

Cabeza de sector: Secretaría de Educación Pública

Fecha de elaboración: 06 de enero de 2022

### Misión:

Normar, promover, desarrollar y brindar servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, así como facilitar la formación para el trabajo, para que jóvenes y adultos incrementen sus capacidades, eleven su calidad de vida y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

### Visión:

Somos una institución pública que proporciona servicios de educación básica para jóvenes y adultos, así como formación permanente para la vida y el trabajo, con calidad, equidad y pertinencia, con base en la coordinación institucional y la solidaridad social, enfocada en mantener los índices de analfabetismo por debajo de los niveles aceptados internacionalmente y en contribuir al abatimiento del rezago educativo para la mejora de las competencias de la población del país.

### Objetivo Institucional:

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, tiene por objeto promover y realizar acciones para organizar o impartir la educación para adultos y de quienes no se incorporaron o abandonaron el sistema de educación regular, a través de la prestación de los servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria, la formación para el trabajo y los demás que determinen las disposiciones jurídicas y los programas aplicados, apoyándose en la participación y la solidaridad social.

### Objetivo de la estrategia de comunicación:

Informar a la población que puede sumarse y formar parte de los esfuerzos del INEA, para acercar a las personas que no saben leer ni escribir y que no han iniciado o concluido su educación primaria y secundaria.

### Metas Nacionales del PND (elija con una "x"):

1.- Este campo será habilitado hasta que sea aprobado y publicado el PND 2019-2024

### Meta (s) nacional (es) que registrarán el programa de comunicación:

Este campo será habilitado hasta que sea aprobado y publicado el PND 2019-2024.



*[Handwritten Signature]*  
Lic. Claudia Herrera Beltrán

*[Handwritten Signature]*  
Ixchel George Hernández

ESTRATEGIA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Dependencia o Entidad: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Naturaleza Jurídica: Organismo Descentralizado
Cabeza de sector: Secretaría de Educación Pública
Fecha de elaboración: 06 de enero de 2022

Misión:

Normar, promover, desarrollar y brindar servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, así como facilitar la formación para el trabajo, para que jóvenes y adultos incrementen sus capacidades, eleven su calidad de vida y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Visión:

Somos una institución pública que proporciona servicios de educación básica para jóvenes y adultos, así como formación permanente para la vida y el trabajo, con calidad, equidad y pertinencia, con base en la coordinación institucional y la solidaridad social, enfocada en mantener los índices de analfabetismo por debajo de los niveles acoplados internacionalmente y en contribuir al abastecimiento del rezago educativo para la mejora de las competencias de la población del país.

Objetivo Institucional:

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, tiene por objeto promover y realizar acciones para organizar e impartir la educación para adultos y de quienes no se incorporaron o abandonaron el sistema de educación regular, a través de la prestación de los servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria, la formación para el trabajo y los demás que determinen las disposiciones jurídicas y los programas aplicados, apoyándose en la participación y la solidaridad social

Objetivo de la estrategia de comunicación:

Informar a la población que puede sumarse y formar parte de los esfuerzos del INEA, para acercar a las personas que no saben leer ni escribir y que no han iniciado o concluido su educación primaria y secundaria.

Metas Nacionales del PND (elija con una "x"):

[X] 1.- Este campo será habilitado hasta que sea aprobado y publicado el PND 2019-2024

Meta (s) nacional (es) que regirán el programa de comunicación:

Este campo será habilitado hasta que sea aprobado y publicado el PND 2019-2024,

Lic. Claudia Herrera Beltrán



Ixchel George Hernández

Nombre y firma del titular de comunicación social de la coordinadora sectorial

Nombre y firma del titular de comunicación social de la dependencia/entidad

# PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Dependencia o Entidad: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos  
 Fecha de elaboración: 06 de enero de 2022

miles de pesos /

I.V.A. incluido

Presupuesto anual de la dependencia o entidad destinado a la partida 36101:	19319.22
<b>ACUMULADO EN CAMPAÑAS:</b>	<b>19319.22</b>

Datos generales	Medios digitales		
	TV	Radio	Medios digitales
	TV	Radio	Medios digitales
Nombre de la campaña: La Educación Transforma	Televisoras	4.800,00	
Versión(es): Con Educación se Transforma la Nación	Radiodifusoras	8.979,22	
Tema específico: SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA	Cine	0,00	
Objetivo de comunicación: Invitar a la población objetivo, a participar desde el ámbito de sus posibilidades, para disminuir la exclusión educativa a través de los servicios de alfabetización, primaria y secundaria que presta el INEA.	Diarios Editados en el D.F.	900,00	
Clasificación de campaña: Servicios de Gobierno	Diarios Editados en los Estados	920,00	
Coemisora: ninguno	Diarios Editados en el Extranjero	0,00	
Población objetivo: HOMBRES Y MUJERES POBLACIÓN: URBANA Y RURAL	Revistas	200,00	
13 A 18, 19 A 24, 25 A 34, 35 A 44, 45 A 64, 66 O MÁS AÑOS	Medios Complementarios	2.200,00	
NSE: C+, C, D+, D, E	Medios Digitales	600,00	
Vigencia de la campaña:	Pre-Estudios	0,00	
	Post-Estudios	280,00	
	Diseño	0,00	
	Producción	440,00	
	Preproducción	0,00	
	Post-producción	0,00	
	Coplado	0,00	
	Presupuesto asignado a la campaña:	19.319,22	
	Presupuesto que representa la campaña en la partida 36101:	19.319,22	

Etapas	Fechas
1	04 de julio de 2022 al 29 de julio de 2022

Lic. Claudia Herrera Beltrán



Ixchel George Hernández

Nombre y firma del titular de comunicación social de la coordinadora sectorial

Nombre y firma del titular de comunicación social de la dependencia/entidad

Programa / Subprograma / Proyecto	Objetivo Social / Registro de Actividades	Área de Responsabilidad / Dependencia
1.- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	II.- POLITICA SOCIAL.- DERECHO A LA EDUCACIÓN	SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA

MEDIOS ELECTRÓNICOS	<u>14.379,22</u>	ESTUDIOS	<u>280,00</u>
MEDIOS IMPRESOS	<u>2.020,00</u>	DISEÑO, PRODUCCIÓN, POST-PRODUCCIÓN	<u>440,00</u>
MEDIOS COMPLEMENTARIOS	<u>2.200,00</u>	TOTAL	<u>19.319,22</u>

*C. Herrera*  
Lic. Claudia Herrera Beltrán



*I. Hernández*  
Ixchel George Hernández

Nombre y firma del titular de comunicación social de la coordinación/dependencia: **VALIDADO** Nombre y firma del titular de comunicación social de la dependencia/entidad